

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL N° 1 - LA PAZ, E.R.-
EDICTO SUCESORIO - ART. 728 CPCC.**

El Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de La Paz (E.R), Diego Rodríguez, Secretaría Única a cargo de María Virginia Latini, en el juicio caratulado: "**Martinez Estanislao S/ SUCESORIO AB INTESTATO**" (**Expte. N° 7156; Iniciado: 25/7/2025; Año: 2025**), cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Estanislao Martinez, DNI N° 5.950.488, vecino que fuera del Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos, cuyo deceso se produjera el día 14 de agosto del 2009, en la Ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos.-

Publíquese por TRES (3) días.-

La Paz, E.R., 26 de agosto de 2025.-

Firmado digitalmente por MARIA VIRGINIA LATINI - SECRETARIA